

EQUIMACOM S. A. MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

INFORME DE GERENCIA GENERAL

PERIODO DEL AÑO 2016

Quito, 29 de marzo del 2017

Señores Socios:

En cumplimiento de la Ley de Compañías y disposiciones Estatutarias, comunico a ustedes las labores correspondientes al ejercicio económico que acaba de concluir.

ASPECTOS LEGALES.-

De conformidad con la Leyes que rigen a las sociedades mercantiles y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, hemos procedido a su aplicación, tanto en cuidar y tener bajo mi responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros que se refiere el artículo 440 de la Ley de Compañías. Por otra parte y de acuerdo a la Ley para reprimir el Lavado de Activos publicada en el Registro Mercantil No.127 del 18 de Octubre del 2005 se ha hecho la promulgación y conocimiento de la misma a todos los directivos y funcionarios de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES.-

Durante el año 2015, se realizaron cambios estratégicos en la organización administrativa de la Compañía, sin afectar las políticas y disposiciones ejercidas en cuanto a la situación laboral interna.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

Al comparar el presente año con el año anterior podemos realizar un análisis comparativo y mencionar que "EQUIMACOM S. A. MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION", demostró un crecimiento tanto en activos como en operaciones de ingreso de dólares durante el mismo periodo.

En el año 2016 nuestras actividades las hemos realizado como una Sociedad Anónima y esperamos seguir en los próximos años solidificando nuestra empresa.

Atentamente,



Ramos Idrovo Silvio Rafael
GERENTE GENERAL